



SESION ORDINARIA N° 049/2018

ACTA N°. 049/2018

En Cerro Sombrero a 10 de abril del 2018, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y nueve del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Claudio Andrade Kingma, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan y el Concejal Aliro Álvarez, no asisten a la sesión y presentan certificado médico.

El Sr. Alcalde se encuentra en capacitación de operatividad del camión multipropósito.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

➤ Acta sesión ordinaria N° 043, aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El Alcalde, se encuentra en capacitación del camión multipropósito, que está realizando la empresa a la que se adquirió el camión.
- 2.2 Esta semana asisten la Directora del jardín infantil y educadoras a capacitación sobre bases curriculares para la educación parvularia, que se efectúa en Punta Arenas.
- 2.3 En el Depto. de Educación se asistirá a una jornada en la Superintendencia de Educación sobre normativas para reconocimiento oficial de los jardines.
- 2.4 El día 7 de abril del presente inició sus actividades el taller de música de la escuela, con el profesor Rafael Cubillos.
- 2.5 Los días Lunes 16 y martes 17 de abril, se realiza la entrevista a los 3 postulantes seleccionados del concurso del director para la escuela Cerro Sombrero.
- 2.6 Hoy se realizó un control normativo de parte de Junji, las observaciones van a ser remitidas dentro de la semana al Sostenedor de Educación.
- 2.7 Se va a realizar remate de vehículos municipales dados de baja, fecha propuesta es para el día 7 de mayo, en maestranza municipal.
- 2.8 Se informa que está en proceso la adquisición del derecho de aprovechamiento de agua, se encuentra en fase de impugnación hasta el día 2 de mayo.
- 2.9 En oficina de partes, se encuentran a disposición del público, los nuevos avalúos de los inmuebles ubicados en la comuna.
- 2.10 Hoy se realiza la reunión con interesadas en curso de jabones y sales de baño que se va a efectuar en conjunto con Enap.
- 2.11 El día 12 de abril se realiza la ronda del Hospital de Porvenir, donde asistirá el médico, la matrona y la nutricionista, se está coordinando la segunda jornada de vacunación sobre la influenza estimativa para el jueves 26 de abril.



- 2.12 los días 14 y 15 de abril se realizará la ronda médica rural en sector de Percy.
- 2.13 Se recibieron 4 postulaciones a las subvenciones de las organizaciones comunitarias, las cuales fueron recibidas hasta el viernes 6 de abril y están en proceso de apertura y revisión.
La organización comunitaria AGAMCES, aún no ha regularizado su rendición 2017.
- 2.14 El jueves 12 de abril la Directora de Desarrollo Comunitario y Secretaria Municipal asistirán a la capacitación de fortalecimiento del DIDECO, donde se tratará entre otros temas, lo relacionado con las organizaciones comunitarias.
- 2.15 El Director de Obras Municipales, asistió al curso herramientas de modelación de información de construcción el que tenía que ser aprobado en un 100%, logrando el funcionario dicha aprobación y también asistió a jornadas de asesoría técnica de los FRIL 2018.
- 2.16 En Medio ambiente y turismo, el día 6 de abril el Encargado de Turismo junto a Concejales de la comuna y el Alcalde participaron en reunión donde se expuso sobre el turismo de la comuna.
Durante el Gobierno presente que se realizó en la comuna, el Encargado asistió a la Gobernadora a visita del kiosco turístico, mostrando el funcionamiento y uso, también en el gobierno presente, se armaron las composteras del proyecto de educación ambiental, se mostraron a la comunidad y se hizo una entrega simbólica a los beneficiarios del proyecto.
El Encargado de medio ambiente comenzó a trabajar con los niños del grupo forjadores ambientales, se les mostró a los niños los mapas, ubicación de la región, el kiosco y folletería de la comuna.
La atención del público en kiosco turístico cerró la temporada alta con un total de 534 turistas, siendo un 36% chilenos y el resto extranjeros.
En el área de turismo, el Pladetur se encuentra pronto a licitar, el que se está llevando a cabo por el municipio de Porvenir.
Se realizó una encuesta e inscripción de voluntarios para limpieza del vertedero, también participarán de Carabineros, bomberos, funcionarios municipales y taller de forjadores, en el mes de abril, fecha a confirmar.
Se están realizando coordinaciones con Recipac para ver proyectos de reciclaje, evaluaciones e informe del plan de manejo de las distintas obras que se están realizando en la comuna.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 207 del 05 de abril del 2018, al Director de Vialidad Don Rodrigo Lorca H., solicita instalación de señaléticas en las entradas de los cruces Sara y Lautaro, con el fin de prohibir acceso a camiones sobre 8.000 kgs., para evitar deterioro de la ruta.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Invitación a seminario "Buen funcionamiento del Concejo Municipal" los días 13 y 14 de abril organizado por la ACHM y AMUMAG.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 3-A DE GESTION

El funcionario Juan Carlos Mancilla Pérez, como DAF Subrogante, da a conocer la presente modificación, que tiene como fin realizar una reclasificación presupuestaria, ingresar cobro de boleta de garantía para reparación de cocinerías, traspaso al DEM, entre otros.

Concejala Fernández, consulta por los recursos que estaban destinados a vestuario de los funcionarios.



La Alcalde Subrogante, dice que de acuerdo a los recursos se compraron las parkas y polar el año 2017, de acuerdo a lo tratado por el Alcalde y Director de Administración y Finanzas se rebajaron esos recursos, pero se va a ver que se repongan.

Tomado conocimiento y respondidas las consultas el Concejal Andrade, Presidente, solicita el pronunciamiento del concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N 212

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria, 3-A por un monto de M\$13.405 y que a continuación se detalla:

MAYORES INGRESOS		AREA	
08-04-999-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	M\$	4265
MAYORES INGRESOS		M\$	<u>4265</u>

MAYORES GASTOS		AREA	
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	331 M\$	120
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	341 M\$	220
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	351 M\$	300
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	361 M\$	300
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	621 M\$	300
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	631 M\$	300
24-03-101-001	A EDUCACION	111 M\$	1.400
31-02-004-003	PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	111 M\$	1.925
22-06-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	111 M\$	4.265
24-03-080-001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	111 M\$	675
21-03-001-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	111 M\$	3.600
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	<u>13.405</u>

MENORES GASTOS		AREA	
22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	331 M\$	120
22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	341 M\$	220
22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	351 M\$	300
22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	361 M\$	300
22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	621 M\$	300
22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	631 M\$	300
34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE	111 M\$	4.000
22-02-002-000	VESTUARIO ACCESORIO Y CALZADO	111 M\$	3.600
TOTAL MENORES GASTOS		M\$	<u>9.140</u>

3.3 RENDICIÓN PMG 2017

En representación de los funcionarios Juan Carlos Mancilla Pérez, da a conocer el informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG del año 2017.

Concejal Andrade, agradece la presentación, y expone que asistió a una capacitación en Punta Arenas, sobre las plantas municipales, dio una charla Jorge González, habrá convocatoria el 17 de abril en Porvenir y considera que deben participar los funcionarios.

Concejala Fernández, agradece y felicita a los funcionarios municipales por otorgar la instancia de que se puedan conocer las inquietudes y a su vez indica que el tema de las plantas se debe analizar y ver con responsabilidad.

Concejal Segovia, se suma a lo manifestado por los demás colegas y agradece la presencia de los funcionarios.

Tomado conocimiento del tema, el Concejal Andrade, Presidente, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 213

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el Informe de cumplimiento del PMG 2017.

Se integra el Sr. Alcalde a la reunión. (continúa presidiendo el Concejal Andrade).

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Invitación seminario ACHM y AMUMAG
Los Concejales y Concejales presentes, señalan que no pueden asistir por motivos personales y laborales.
Concejal Andrade, señala que se avisó una semana antes siendo poco tiempo para programarse.
- 4.2 La Alcalde Subrogante, informa que se solicitó la asistencia del Servicio de Impuestos Internos, este mes de abril es casi imposible y se concreta para el día martes 22 de mayo en sesión del Concejo Municipal.
Concejal Segovia, sugiere que todos los comerciantes estén en la sesión porque dicen que siempre primero es al Concejo.
La Alcalde Subrogante, dice que siempre es en el Concejo y después en la tarde se realiza para la comunidad, para que puedan asistir las personas que por razones de trabajo temprano no pueden.
- 4.3 Concejala Cuyul, sugiere que se vuelva a hacer la fumigación en el Jardín Infantil porque hay muchas tijeretas, también se había sugerido que en el mes de febrero cuando cierre el Jardín se hagan otras reparaciones, el otro día llovió muy fuerte y se filtró el agua.
La Alcalde Subrogante, indica que ese día se hizo un recorrido con obras, por todo el pueblo e instalaciones y se vio el tema del jardín, y se solicitó que se tomen las precauciones.
- 4.4 Concejala Cuyul, el viernes 6 de abril, informó al Alcalde de un problema que hubo en el recorrido del bus a Punta Arenas en la mañana, si bien el municipio no tiene que ver, el Alcalde indicó que se podría hacer un oficio, porque hubo gente del pueblo que no tuvo cupo y se vio perjudicada.
El Alcalde, indica que se va a enviar un oficio, y a su vez que transporte envíe un oficio a las empresas para que tengan su propio transporte, a su vez señala que en la página web del Ministerio de Transporte hay un enlace denominado Transporte escucha, y se puede hacer los reclamos correspondientes.
Concejal Andrade, sugiere ir a la Seremi de Transporte para entregar las inquietudes de la comunidad.
- 4.5 El Alcalde, indica que se encontraba participando en la capacitación del camión multipropósito, da a conocer en que consiste, y que la empresa entrega una certificación para operar el brazo hidráulico.
- 4.6 El Alcalde, informa que asistió a reunión con el Intendente y los Alcaldes de la región, asistieron 7 Alcaldes, reunión donde cada Alcalde presentó un tema prioritario de su comuna, señala que él presentó la nueva población Pioneros, la prioridad es que se abra el banco de proyectos, para ingresarlo.
Los Alcaldes están interesados en ver los proyectos que el municipio ha realizado y poder replicar.



- 4.7 Concejal Andrade, dice que le preocupa la convocatoria a la capacitación el 17 de abril en Porvenir.

La Alcalde Subrogante, sugiere llamar y pedir que se haga la capacitación en la comuna.

Concejala Fernández, sugiere adelantar la sesión del día martes 17 para el lunes y así poder asistir a la capacitación.

Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 214

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad modificar el calendario de sesiones, adelantando la sesión del día martes 17 de abril, para el día lunes 16 de abril a las 16:00 hrs.

- 4.8 El Alcalde, informa que la escuela está con una sola manipuladora de alimentos, se conversó con Junaeb, para reintegrar a la manipuladora, pero las nuevas normas dice que una manipuladora es para 70 alumnos, se va a enviar oficio para que Junaeb gestione el contrato de otra manipuladora.

- 4.9 Concejala Fernández, consulta por el proceso de entrevistas a postulantes para Director de la escuela y quienes realizan esta entrevista.

La Alcalde Subrogante, indica que lo hace una empresa externa.

- 4.10 Concejala Fernández, solicita copia del convenio de municipios Tierra del Fuego.

- 4.11 Concejal Andrade, se refiere a que en sesión anterior él solicitó que se haga una investigación o consulta mediante el acuerdo N°194, respecto del pago indebido de la funcionaria que está con licencia médica, lo que se solicitó a través de una carta ingresada por la oficina de partes, se cumplió el plazo porque fue ingresada el 28 de febrero, y no se ha respondido. El Concejal da lectura a la carta, donde se solicita la responsabilidad administrativa de lo que sucedió, tiene claro que no puede pedir eso ya que es facultad del Alcalde.

El Alcalde, dice que la principal responsabilidad recae sobre la Isapre, ya que no informó nunca si estaban rechazadas las licencias, esto se tomó conocimiento cuando se investigó la cantidad de días para declarar la salud incompatible, y faltaban 6 días, porque no había continuidad de la licencia, el Alcalde informa en detalle sobre el tema, por lo mismo señala que se ordenó un sumario y se comunicó las responsabilidades administrativas.

La Alcalde Subrogante, agrega que está en proceso ya que se notificó pero tiene ella un plazo de apelación.

- 4.12 Concejal Segovia, consulta por la empresa Halliburton que está frente al matadero, ellos están haciendo una obra en el camino, consulta si es para que crucen gas.

El Alcalde, señala que la empresa Halliburton, está presentando un proyecto para llevar gas a sus instalaciones, pidieron autorización a Enap, el municipio los convocó como empresa nueva para que realicen todos los procedimientos que corresponden, ellos en dicha reunión informaron que Enap le había autorizado para llevar una línea de gas por el lado derecho, a su vez se les señaló que antes de instalarse y hacer cualquier obra deben acercarse al municipio, también se les informó que el municipio está viendo un proyecto para llevar la línea de gas hacia el aeropuerto y tiene que ser por el lado izquierdo, informa en detalle en que consiste y se analiza ampliamente el tema.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:35 hrs., próxima sesión ordinaria el lunes 16 de abril del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a la modificación del calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 049/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Concejal y Presidente Concejo Municipal

